



R. AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009

**ACTA NÚMERO 31
SESIÓN SOLEMNE DEL R. AYUNTAMIENTO**

06 DE NOVIEMBRE DE 2008

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las diecinueve horas con veinte minutos del día seis de Noviembre de dos mil ocho, reunidos en el Teatro de la Ciudad, declarado recinto oficial para la celebración de esta Sesión Solemne, en uso de la palabra, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, DR. ARTURO CAVAZOS LEAL, manifestó: "Señoras Señores Regidores y Síndicos, con las instrucciones del Presidente Municipal y con fundamento en lo establecido por la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, y lo señalado por Artículo 76, fracción III del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Monterrey, y en cumplimiento al Acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria celebrada el día 29 de Octubre del año en curso, se les ha convocado a esta Sesión Solemne, en la que de acuerdo a lo señalado en los artículos 26, inciso a) fracción VI, y 27 fracción V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, el Republicano Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, por conducto de su Presidente Municipal, el Licenciado Adalberto Arturo Madero Quiroga, dará a conocer el informe sobre el estado que guardan los asuntos municipales y del avance de obras y servicios, del Plan y de los Programas Municipales en este Segundo año de Gobierno de la Administración 2006 – 2009. Para dar inicio a esta Sesión Solemne, procederé a tomar lista de asistencia y verificar el quórum reglamentario. Se encuentran presentes:

Regidores y Regidoras:

- C. Marcos Mendoza Vázquez.
- C. Luis Alberto García Lozano.
- C. Julio César García Garza.....(justificó su inasistencia)
- C. Ana Cristina Morcos Elizondo.
- C. Juan Antonio Campos Gutiérrez.
- C. Jovita Morin Flores.
- C. Sandra Leticia Hernández Padilla.
- C. Pedro Mendoza Guerrero.
- C. Martina García Reyes.
- C. Modesta Morales Contreras.
- C. Hugo Ortiz Rivera.....(justificó su inasistencia)
- C. Rafael Gerardo Guajardo Villarreal.
- C. Antonio García Luna.
- C. Ofelia Cervantes García.
- C. Sergio Corona Serrano
- ~~C. Tomás David Macías Canales.~~

Esta hoja corresponde al acta 31, de la Sesión Solemne del R. Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 06 de Noviembre de 2008.



R. AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009

- C. Armando Amaral Macías.
- C. Benito Martínez Loera.
- C. Mario Armando de la Garza Casas.
- C. Daniel Bautista Rocha.
- C. Humberto Cervantes Lozano.
- C. Pedro Carmelo Arredondo Meras.....(justificó su inasistencia)
- C. Gilberto Crombe Camacho.
- C. Candelario Maldonado Martínez..... (justificó su inasistencia)
- C. Sergio Arellano Balderas.
- C. Manuel Elizondo Salinas.
- C. Mario Alberto Leal Regalado.

Síndicos:

- Síndico 1º C. Rogelio Sada Zambrano.
- Síndico 2º C. María de los Ángeles García Cantú.

Asimismo nos acompaña el Tesorero Municipal, Lic. Rolando Oliverio Rodríguez Hernández, y un servidor de ustedes, Arturo Cavazos Leal, Secretario del Republicano Ayuntamiento.-

.....

**ORDEN DEL DÍA
(ACUERDO)**

Sigue expresando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: "Hay quórum señoras y señores integrantes de este Republicano Ayuntamiento, por lo que de acuerdo a lo establecido en los artículos 32 y 34 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Monterrey, me permito declarar abiertos los trabajos de esta Sesión Solemne, bajo los siguientes puntos del orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación del acta número 30, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 29 de Octubre de 2008.
3. Integración de la Comisión encargada de recibir al Representante del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, al Ciudadano Presidente Municipal de Monterrey y autoridades que les acompañan.
4. Receso.

Esta hoja corresponde al acta 31, de la Sesión Solemne del R. Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 06 de Noviembre de 2008.



R. AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009

5. Reanudación de la Sesión y Honores de la Bandera.
6. Informe que rinde a la comunidad regiomontana el Republicano Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, por conducto de su Presidente Municipal, C. Licenciado Adalberto Arturo Madero Quiroga.
7. Mensaje del Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, Licenciado Eduardo Martínez Dondé, en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Licenciado José Natividad González Parás.
8. Clausura de la Sesión.

Señores Regidores y Síndicos de estar de acuerdo con los puntos del orden del día, sírvanse manifestarlo, levantando su mano”.-. **Se Aprueba por Unanimidad”**.

.....

**PUNTO DOS
 DEL ORDEN DEL DÍA**

Sigue manifestando el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO: “Enseguida, les solicito que el acta correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 29 de Octubre del presente año, sea presentada para su aprobación en la próxima Sesión Ordinaria que celebre este Republicano Ayuntamiento. De estar de acuerdo con esta moción, sírvanse manifestarlo levantando su mano, por favor.- **Se aprueba por Unanimidad”**.-

.....

**PUNTO TRES
 DEL ORDEN DEL DÍA**

Sigue expresando el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO: “De acuerdo al orden del día establecido, se informa que los Ciudadanos: Marcos Mendoza Vázquez, Mario Armando de la Garza Casas, Sergio Arellano Balderas, Mario Alberto Leal Regalado y Gilberto Crombe Camacho, se constituyen en Comisión para conducir hasta este recinto al Representante del Gobernador Constitucional del Estado, Licenciado Rubén Eduardo Martínez Dondé; al C.

Esta hoja corresponde al acta 31, de la Sesión Solemne del R. Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 06 de Noviembre de 2008.



R. AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009

Presidente Municipal, Licenciado Adalberto Arturo Madero Quiroga y autoridades que les acompañan, por lo que se declara un receso en tanto la Comisión cumple su cometido”.-

.....
.....

**PUNTO CUATRO
DEL ORDEN DEL DÍA**

Transcurre el receso mencionado.

.....
.....

**PUNTO CINCO
DEL ORDEN DEL DÍA**

Hecho lo anterior y encontrándose presentes el ciudadano Presidente Municipal y las autoridades mencionadas, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, dijo: “Se reanuda la Sesión y se solicita permanezcan de pie para rendir los honores de ordenanza a nuestra enseña nacional”.-

Acto seguido, la Banda de Guerra, inicia los honores a la bandera, entonándose también nuestro himno nacional.-

Concluidos que fueron los mismos, en uso de la palabra, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, expresó: “Sean tan amables de tomar asiento por favor. Preside los trabajos de esta Sesión Solemne el C. Presidente Municipal, Licenciado Adalberto Arturo Madero Quiroga, y cumpliendo con sus instrucciones, damos la más respetuosa bienvenida, al Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, Licenciado Rubén Eduardo Martínez Dondé; Representante del C. Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Licenciado José Natividad González Parás; al Licenciado Gustavo Adolfo Guerrero Gutiérrez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia; al Diputado Gregorio Hurtado Leija, Presidente del H. Congreso del Estado; al Mayor de Infantería C. Juan Luna Herrera, en representación de la Séptima Zona Militar. Damos también la bienvenida a la familia del Presidente Municipal Licenciado Adalberto Arturo Madero Quiroga y asimismo agradecemos la presencia de los Presidentes Municipales que nos acompañan, de los Ex-Alcaldes de nuestra ciudad, Legisladores Federales y Locales, Funcionarios del Gobierno del Estado, Gobierno Municipal, Consejeros Ciudadanos del Municipio, Rectores de las Universidades, asimismo, al Secretario General de los Trabajadores al

Esta hoja corresponde al acta 31, de la Sesión Solemne del R. Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 06 de Noviembre de 2008.



R. AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009

Servicio del Municipio de Monterrey, así como a los Clubes y Asociaciones que nos acompañan, sean todos ustedes bienvenidos a esta Sesión Solemne. Muy especialmente también queremos darle la bienvenida al C. Secretario de Salud, al Doctor Gilberto Montiel Amoroso, bienvenido.

.....

**PUNTO SEIS
 DEL ORDEN DEL DÍA**

Continúa expresando el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO: "Enseguida el C. Presidente Municipal Licenciado Adalberto Arturo Madero Quiroga procederá a rendir a nombre de este Republicano Ayuntamiento el Segundo Informe de Gobierno Municipal. Me permito hacer mención que esta Sesión está siendo transmitida en vivo y en directo a través de T.V. Nuevo León, a todo el estado de Nuevo León".

A continuación, en uso de la palabra el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ADALBERTO ARTURO MADERO QUIROGA, dijo: "Licenciado Gustavo Adolfo Guerrero Gutiérrez, Presidente de Tribunal Superior de Justicia; Diputado Gregorio Hurtado Leija, Presidente del Congreso del Estado de Nuevo León; Licenciado Rubén Martínez Dondé, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, en representación del señor Gobernador, Licenciado José Natividad González Parás, muchas gracias por tu presencia; Mayor de Infantería Juan Luna Herrera, en representación de la Séptima Zona Militar. Señoras y Señores Integrantes del Republicano Ayuntamiento de Monterrey; Funcionarios Federales y Estatales que nos acompañan; compañeros de mi equipo de gobierno y representante del Sindicato de Trabajadores del Municipio, don Horacio Reyes, muchas gracias por su presencia; Ex-Alcaldes de Monterrey y Alcaldes de otros Municipios, invitados especiales. Nos unimos a la pena que embarga a la familia del Secretario de Gobernación Juan Camilo Mouriño Terrazo, así como de las demás víctimas que perdieron la vida el pasado martes 4 de Noviembre, extendemos nuestras condolencias al Presidente de México y a la nación por esta sensible pérdida, les ruego que nos pongamos de pie y hagamos un minuto de silencio.

Transcurrido que fue el tiempo solicitado, en uso de la palabra, el C. Presidente Municipal, Licenciado Adalberto Arturo Madero Quiroga, dijo: "Gracias".

Continuando en el uso de la palabra, el C. Presidente Municipal, manifestó:

"Señoras y señores:

~~Asisto ante esta honorable soberanía a rendir mi segundo informe de gobierno~~

Esta hoja corresponde al acta 31, de la Sesión Solemne del R. Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 06 de Noviembre de 2008.



R. AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009

correspondiente al periodo de octubre de 2007 a septiembre de 2008. Durante estos doce meses hemos desarrollado de manera sistemática los programas y las directrices contenidas en el Plan Municipal de Gobierno.

A pesar de los vaivenes de la economía global y de la problemática financiera con que nos enfrentamos al inicio de la presente administración, seguimos incrementando los proyectos de inversión municipal orientados a la obra pública y al desarrollo económico, social y humano de las personas.

El ejercicio municipal en una ciudad como la nuestra, por su densidad y la demanda creciente de servicios, requiere un gobierno de 24 horas, que esté atento a todas las eventualidades y necesidades de la población. En este sentido, hemos actuado con eficiencia y plena disposición en cada una de las acciones de gobierno.

1. Fortalecimiento Municipal para impulsar el Bien Común

En este segundo año seguimos manteniendo la convicción de que la concertación y el diálogo, son las herramientas políticas que permiten propiciar la unidad y la continuidad de las principales acciones de gobierno. Sin voluntad y consenso no se pueden sacar adelante las necesidades apremiantes de la gente, por eso debemos reconocer el trabajo de los integrantes del Honorable Cabildo, que ha sido la premisa fundamental del quehacer municipal, lo que se reflejó en la realización de 44 sesiones en las cuales se tomaron 250 acuerdos, el 81 por ciento de ellos por unanimidad.

Hago un reconocimiento al trabajo de cada uno de los miembros del Cabildo y les agradezco su colaboración para que juntos procuremos el desarrollo de los regiomontanos. Muchas gracias.

En materia de recaudación hemos dado pasos importantes para incrementar las arcas municipales y poder contar con recursos para invertirlos en proyectos sociales y estratégicos. Tuvimos una nueva marca de recaudación del impuesto predial durante el mes de enero, que fue por más de 286 millones, logramos abatir su rezago por un total de 82 millones de pesos y depuramos el padrón catastral detectando errores que nos costaban 100 millones de pesos.

El ISAI continúa mejorando su servicio y en sólo 2 días hábiles el contribuyente realiza los trámites que en la anterior administración le llevaban 17 días, lo que hace un trámite ágil y seguro. La recaudación por este concepto ascendió a 350 millones de pesos.

En este segundo año, intensificamos acciones orientadas a incrementar los apoyos financieros estatales y federales, para desarrollar proyectos con beneficio directo para los ciudadanos, sin impactar negativamente en las finanzas municipales. Hemos incrementado los ingresos en 630 millones de pesos, en comparación con lo presupuestado, con lo que se desarrollaron

Esta hoja corresponde al acta 31, de la Sesión Solemne del R. Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 06 de Noviembre de 2008.



R. AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009

programas de beneficio inmediato, como pavimentación, rehabilitación de plazas públicas, construcción de drenaje pluvial, apoyos para mejoramiento de vivienda y rehabilitación de diversos centros de salud.

Agradezco la confianza y el apoyo de la ciudadanía, pues con su colaboración logramos importantes recaudaciones que fueron aplicadas en diversas acciones de obra pública y social. Sin embargo, es obligación nuestra generar condiciones de certeza y transparencia para que la población esté segura de que sus contribuciones están siendo invertidas en el mejoramiento de la ciudad.

Por ello, hemos implementado e impulsado acciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información para que la ciudadanía conozca el desempeño de la presente administración. En este esfuerzo hemos destacado a nivel nacional e internacional logrando importantes reconocimientos como: Colocarnos en el primer lugar nacional, junto al municipio de Chihuahua, al obtener 100 de calificación en la evaluación CIMTRA-PLUS, realizada por personal de la CANACO Monterrey; en el programa Agenda Desde lo Local, evaluado por la Universidad Autónoma de Nuevo León, cumplimos satisfactoriamente con los 39 indicadores en verde, en una sola evaluación, con esto, nuestro municipio obtuvo el Premio Nacional al Buen Gobierno Municipal, como ustedes deben de recordar, tuvimos varias fallas en la entrega del premio pero con mucha honra de los trabajadores municipales.

Fuimos reconocidos por la Asociación de Administración de Ciudades y Condados y la Asociación de Municipios de México durante la Nonagésima Cuarta. Conferencia Anual en Virginia, al obtener el cuarto y más alto nivel de reconocimiento en el Programa SINDES 2008.

Para dar cumplimiento a lo establecido por la Ley en la materia, lanzamos a nivel mundial el sistema electrónico de acceso a la información INFOMEX; y, mantuvimos el 100 de calificación en las evaluaciones que mes a mes realiza la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información a nuestro Portal de Transparencia.

Para poder brindar servicios de manera puntual y eficaz y estar a la altura de las necesidades de la comunidad, renovamos el parque tecnológico en un 80 por ciento.

2. Desarrollo Social y Vida Digna

Hoy tenemos la oportunidad histórica de impulsar el desarrollo humano sustentable como motor de la transformación social y, al mismo tiempo, como un instrumento para que las familias regiomontanas mejoren sus condiciones de vida. ~~Se trata de promover el desarrollo integral de las personas en todos sus~~

Esta hoja corresponde al acta 31, de la Sesión Solemne del R. Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 06 de Noviembre de 2008.



R. AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009

aspectos: En lo social, en lo económico, en lo cultural, en lo humano, en lo ambiental y hacerlo de manera tal que no se cancelen las oportunidades de bienestar para las generaciones futuras.

Es necesario llevar a las colonias de Monterrey más acciones en educación, en salud, en empleo, en deporte, en cultura y en recreación. Necesitamos revertir las condiciones de desigualdad que se vive en el área metropolitana y cerrar la brecha entre los que más y menos tienen; a la luz de esta realidad queda claro que tenemos una enorme deuda con los más pobres, Monterrey no puede esperar más, llegó la hora de pagar la deuda que tenemos con los grupos sociales más vulnerables. De llevar el desarrollo y el bienestar social al mayor número de familias, con criterios de equidad, justicia e igualdad de oportunidades.

En el DIF Monterrey, hemos fortalecido los programas permanentes para multiplicar la noble labor de esta Institución, viendo en todo momento por los grupos sociales, que por su condición viven en situaciones de vulnerabilidad. Hemos beneficiado a una población de 36 mil 623 personas, brindando más de un millón 595 mil servicios, consistentes en apoyos asistenciales, actividades recreativas, culturales, deportivas, productivas, formativas, de rehabilitación y de nutrición en nuestros diversos espacios. En el área de asistencia social beneficiamos a más de 10 mil familias con el programa de despensas, de éstas 4 mil 600 son adultos mayores.

Quiero agradecer todo el trabajo y la dedicación que realiza la Presidenta del DIF Monterrey, mi madre, la señora Nieves Quiroga de Madero, quien siempre me ha brindado su apoyo incondicional en todos mis proyectos ¡Gracias Mamá!

Para nosotros es un compromiso generar acciones para el desarrollo pleno de las personas con discapacidad y los adultos mayores, a través de programas que logren su integración productiva en igualdad de condiciones y sin el menoscabo de su dignidad.

Con este propósito realizamos, entre otras acciones, la Feria de la Salud del Adulto Mayor en la planta baja del Palacio Municipal, donde se realizaron exámenes de colesterol, glucosa, hipertensión, oftalmológicos y prevención de cáncer. Se llevaron a cabo programas para promover el libre tránsito en la ciudad, incrementando a 72 el número de espacios designados para estacionamiento de las personas con discapacidad.

Así mismo participamos en el Congreso internacional para la inclusión de las personas con Síndrome Down, con una afluencia de más de mil participantes de toda la República Mexicana y llevamos a cabo el primer concurso Internacional de Arte Sensible donde se presentaron 52 obras de 7 países.

Contamos además con nueve semáforos sonoros colocados en cruces peatonales de gran afluencia, colocamos además en la planta baja del palacio

Esta hoja corresponde al acta 31, de la Sesión Solemne del R. Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 06 de Noviembre de 2008.



R. AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009

municipal el primer mapa en Braille en Nuevo León, donde se traza el primer cuadro de la Ciudad, lo que les permitirá a las personas ciegas desplazarse con mayor independencia. Además, hasta la fecha hemos construido 852 rampas y señalamientos para el cruce de calles y avenidas para facilitar el desplazamiento de sillas de ruedas.

Con el programa de "Consultas Gratis" el Municipio de Monterrey ha beneficiado a más de 200 mil personas de escasos recursos que carecen de seguridad social. Para mí es muy importante el bienestar de los niños. Los padres, las madres, nuestros viejitos, para ellos son creados estos programas de salud gratuitos implementados por mi gobierno. Mediante el programa de microbrigadas se han otorgado 91 mil servicios de salud a 20 mil beneficiarios de diferentes escuelas primarias, pre-escolares y áreas comunitarias, con el objetivo de detectar problemas de salud en la infancia y promover una cultura del cuidado de la salud.

Durante el 2008 se han otorgado 13 mil servicios de salud previniendo con ello enfermedades de mayor prevalencia que ponen en riesgo su vida, para ello se realizan exámenes de detección de enfermedades crónico degenerativas y exámenes de detección de cáncer de cervix.

Con el programa "Papá Haz Conciencia, Cuida tu Salud", el cual fue el pionero de este tipo a nivel nacional, se dio inicio a una cultura del cuidado de la salud en el hombre, a través de una prueba de antígeno prostático. Durante el 2008 se han aplicado 7 mil pruebas a igual número de beneficiarios.

Se realizaron de manera gratuita más de 9 mil análisis clínicos, 3 mil exámenes cardiovasculares y 4 mil exámenes de osteoporosis.

En general durante el segundo año de Administración, el Municipio de Monterrey ha otorgado 741 mil servicios de salud, esto es parte de lo que hacemos por la comunidad.

Gracias al programa de Asistencia Legal de la Secretaría de Desarrollo Económico, se han entregado en el presente periodo 3 mil testamentos a familias de escasos recursos. Adicionalmente se ofrecieron más de 3 mil asesorías legales y se atendieron 660 juicios, con lo cual suman mil juicios atendidos en lo que va de la administración.

Gracias a nuestra bolsa de empleo y las brigadas que se realizaron en las colonias logramos colocar a 4 mil personas. Con el propósito de facilitar la colocación de las personas desempleadas y subempleadas, se han promovido las Ferias del Empleo, con el fin de que la población encuentre diversas opciones de trabajo en un solo lugar, ahorrando costos de traslado y tiempo de búsqueda. En este periodo se han realizado 11 Ferias del Empleo con la participación de 485 empresas, logrando colocar a más de 11 mil personas, ~~para totalizar más de 15 mil empleos otorgados en el presente año.~~

Esta hoja corresponde al acta 31, de la Sesión Solemne del R. Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 06 de Noviembre de 2008.



R. AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009

Sólo una economía competitiva será capaz de generar más empleos y oportunidades de mayores ingresos para un mayor número de personas. Al mismo tiempo, sólo asegurando la igualdad de oportunidades en salud, educación, alimentación, vivienda y servicios básicos, las personas podrán participar activamente en una economía dinámica como la de Monterrey y aprovechar los beneficios que ésta les ofrece.

Igualdad de oportunidades, significa ampliar el acceso a la Educación. Con el Programa de Apoyo a la Educación Básica, hemos otorgado recursos por más de 11 millones de pesos a casi 4 mil alumnos.

Estamos dando un sólido impulso a la cobertura en Educación Media Superior y Superior, que es donde tenemos la mayor demanda. No se vale que todavía cientos de jóvenes abandonen las aulas por falta de dinero o por no tener acceso a la universidad pública. Ellos son nuestro futuro y sobre quienes recaerá el desarrollo del siglo XXI, por ello debemos brindarles oportunidades de estudio para que concluyan una carrera técnica o profesional y se integren de manera digna y competitiva a la planta productiva.

En el presente año mi gobierno gestionó y entregó más de 9 mil becas para estudiantes de Educación Media y Superior, que sumadas a las del año anterior nos ha dado un total de 19 mil becas entregadas

Llevamos a cabo cursos propedéuticos para asesorar en su examen de admisión a los miles de jóvenes que aspiran a ingresar a las preparatorias de la Universidad Autónoma de Nuevo León, tan sólo en este año brindamos este servicio a más de 6 mil estudiantes.

Con el objetivo de brindar capacitación en computación e inglés en nivel básico para que las personas puedan aspirar a mejores oportunidades de superación hemos ofrecido cursos de manera gratuita, beneficiando a 5 mil personas.

Debemos alejar a nuestros jóvenes de todo tipo de ociosidades y adicciones que dañen su vida física y mental y les evite vivir con alegría e ilusiones la mejor etapa de su existencia. Por eso impulsamos la creación del Instituto de la Juventud Regia, organismo público descentralizado del gobierno Municipal con personalidad jurídica propia y dedicado específicamente a integrar políticas públicas en materia de juventud a través de programas y proyectos permanentes. Destacan entre otros, el Programa Toma Conciencia, Muralismo Antigraffiti, Expresión de Arte Regiomontano y se ha instituido la entrega de la Medalla al Mérito Juventud Regia. Este año se remodelaron los tres centros juveniles del Municipio ofreciendo instalaciones de calidad con nuevos servicios tales como: Ludoteca, sala audiovisual, clases de guitarra y karate, entre otros, dando servicio a más de 62 mil jóvenes.

~~Hemos fortalecido el deporte de la ciudad con el programa Ligas Deportivas,~~

Esta hoja corresponde al acta 31, de la Sesión Solemne del R. Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 06 de Noviembre de 2008.



R. AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009

mediante el cual se organizan torneos oficiales permanentes en los campos y gimnasios municipales

Cabe destacar que el Torneo de Fútbol Regio Copa 2008 en su primera edición, tuvo una participación de 508 equipos, en donde el ganador además de recibir su trofeo se enfrentará al equipo La Raza, en un juego amistoso en la Arena Monterrey, el próximo martes 11 de Noviembre, al cual quedan cordialmente invitados todos ustedes.

El acceso a los bienes culturales también forma parte de la política social y humana de esta administración. En el presente año, la dirección de Cultura a través del Museo Metropolitano de Monterrey, se ha posicionado dentro de los ámbitos artísticos y arqueológicos de la zona norte de México. En conjunto con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, se hizo el rescate arqueológico del patio central del Museo Metropolitano, durante los meses de diciembre de 2007 a mayo de 2008, en el cual se realizaron descubrimientos de cerámica, material lítico y metálico, huesos de animales y restos de edificaciones antiguas, abriendo así las puertas a nuevas interpretaciones históricas sobre los orígenes del Ayuntamiento regiomontano y la ubicación de las primeras Casas Reales en Monterrey.

Los restos de las antiguas edificaciones de las Casas Reales rescatadas por los especialistas del INAH, serán exhibidas próximamente a través de ventanas arqueológicas que se instalarán en la parte sur y norte del patio central del edificio. Cabe agregar que estas ventanas serán las primeras en su tipo en exponerse en un espacio cultural de Monterrey, y por sus dimensiones, de las más grandes del País.

En el ámbito cultural, el Museo Metropolitano es una plataforma de proyección para los artistas regiomontanos. En este año se han inaugurado 12 exposiciones, con la participación de 60 artistas, y un total de 410 mil visitantes.

Con el fin de llevar alegría, convivencia y sano esparcimiento a las familias de Monterrey y de quienes nos visitan, se han realizado de manera gratuita en los espacios del Municipio, una serie de programas y eventos especiales como Recreación Sin Límites, Recreación y Sonrisas, Domingos Gruperos, Explosión Musical y Parques Públicos. En este año recibimos una afluencia aproximada de 370 mil personas.

Durante el último año han visitado los Parques Canoas, España, Tucán, Aztlán y Alameda cerca de 2 millones de personas de todas las edades.

3. Servicios y Obra Pública para el Bienestar Social

Con el firme compromiso de ofrecer a los habitantes de Monterrey servicios públicos de calidad, destinamos más de 656 millones de pesos a la Secretaría de Servicios Públicos, lo que representa el 22 por ciento del presupuesto total

Esta hoja corresponde al acta 31, de la Sesión Solemne del R. Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 06 de Noviembre de 2008.



R. AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009

del municipio.

Con el programa de recarpeteo "Operación Dragón", se aplicaron más de 757 mil metros cuadrados de carpeta asfáltica en más de 28 avenidas secundarias, 11 avenidas principales, con una inversión cercana a los 43.5 millones de pesos.

Como parte del programa de Mantenimiento Integral del primer cuadro de la ciudad, se adquirieron 10 barredoras y 10 recolectores de basura con una inversión de 43 millones de pesos, con ello mejoramos el servicio y pudimos recorrer 263 mil kilómetros lineales y retirar 9 mil toneladas de basura.

Seguimos dando un fuerte impulso al Programa de Mantenimiento a Colonias, en el periodo que se informa, se han entregado obras y servicios en 126 colonias, 6 veces más que el primer año, en las que destacan la incorporación de elementos como juegos infantiles, adoquín, postes de 12 metros con reflectores de 400 watts, reja de acero para protección del área de juegos, protección tubular, rampas, vitapista, monolito y los servicios generales a toda la colonia; de las cuales 65 colonias fueron recarpeteadas

A través del programa federal de Rescate de Espacios Públicos implementado por la Secretaría de Desarrollo Social, llevamos a cabo el programa "Limpiemos México: Zona en Recuperación", que tiene como objetivo principal fortalecer la seguridad en los espacios públicos, a través de su mejoramiento físico y su apropiación por parte de la comunidad. Se ha logrado en esta etapa una inversión mayor a los 17.2 millones de pesos para obra física y un poco más de 3.4 millones de pesos para obra social. Las zonas desarrolladas fueron: Parque Río La Silla, Barrio Santa Isabel, Barrio Mirasol II, Barrio Alameda, Barrio Puerta del Sol, Barrio del Parque, Fraccionamiento Independencia, Puente Rube y Laderas del Mirador.

La prioridad de mi gobierno ha sido regresar al corazón de las comunidades; además de las obras magnas, nos hemos enfocado al mejoramiento del entorno donde viven cientos de familias que por años habían sido ignoradas en los programas de mejoramiento urbano y obra pública municipal. Me llena de orgullo el haber estado con cientos de padres y madres de familia que gustosos nos pasaban a sus hogares para platicar sobre los diversos aspectos que tenemos que mejorar en sus colonias. Escucharlos, dialogar y trabajar con ellos para sacar adelante a su comunidad, ha sido una de las mejores satisfacciones que he tenido en mi vida.

Con casi mil millones de pesos invertidos este año en obra pública y los cerca de 800 millones que invertimos el año pasado, podemos afirmar que en dos años hemos superado por mucho las metas alcanzadas en al menos los dos últimos gobiernos, durante toda su gestión.

~~Apoiados principalmente en las peticiones de la comunidad, a las colonias con~~

Esta hoja corresponde al acta 31, de la Sesión Solemne del R. Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 06 de Noviembre de 2008.



R. AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009

más necesidades se les asignaron parte de los Recursos del Ramo 33 que recibimos este año y que ascendieron a un poco más de 63 millones de pesos. Con dicha inversión, el Consejo Municipal de Desarrollo Social priorizó recursos que beneficiaron a cuando menos 10 mil vecinos con la construcción de andadores, mejoramiento de terracería, escalinatas, muros de contención, barandales, electrificación, agua potable, drenaje sanitario, entre otras obras.

Pavimentación y rehabilitación de calles es una petición constante que nos hacen los vecinos de las colonias que hemos visitado. Utilizando recursos propios, provenientes del Ramo 33 y del Programa Hábitat, pavimentamos 344 mil metros cuadrados.

Una de las principales directrices de esta administración es la construcción de colectores pluviales que ayuden a resolver la problemática que sufre un gran número de colonias durante las épocas de lluvia debido a las inundaciones, cada vez que llueve, nuestra preocupación es la persona y su patrimonio, por eso hemos decidido apoyar e invertir fuertemente en el drenaje pluvial para brindar tranquilidad a la ciudadanía.

Entre las obras más importantes que emprendimos en este concepto basta señalar que construimos cinco colectores pluviales en un mismo número de colonias con una inversión de 12 millones de pesos. Canalizamos mil 750 metros lineales del Arroyo Seco en una primera etapa, con una inversión compartida de recursos propios y la Comisión Nacional del Agua, por 52 millones de pesos, concluimos la primera etapa de mil metros lineales, del colector principal de la Colonia Solidaridad por 44 millones de pesos, entre otras obras. En materia de vialidad, desde el año pasado iniciamos la obra que beneficiará directamente a cuando menos 250 mil usuarios y que consideramos la más importante de la administración, el Sistema Vial Flujo Continuo Leones-Rangel Frías. La primera etapa la entregamos a la comunidad en diciembre del año pasado y con ella se lograron más de 6 kilómetros de flujo continuo en la Avenida Leones, con una inversión de 290 millones de pesos. La segunda etapa, con un costo de 520 millones de pesos, estará en operación con 12 kilómetros más de flujo continuo al finalizar el año. Como ustedes saben, casi el 70 por ciento de la población del municipio de Monterrey, vivimos en el sector del norponiente y una de las vialidades más importantes es Leones y Rangel Frías, y estamos haciendo este complejo vial en tres etapas como ya lo informamos, el año pasado hicimos la primera etapa que es la primera mitad de Leones que son 6 kilómetros, que anteriormente en esta primera mitad se hacían 30 minutos y ahora se hacen 3 minutos, hoy estamos construyendo la segunda etapa que es dar flujo continuo desde el Puente de la Unidad o desde la Avenida Morones Prieto hasta Tierra y Libertad, es una avenida de 12 kilómetros que en las hora pico, las gentes hacen 70 minutos de ida y 70 minutos de regreso, es decir dos horas con veinte minutos, una vez que terminemos estos cuatro puentes que estamos realizando antes de que fenezca este año, en vez de dos horas veinte minutos, vamos a hacer únicamente 14 minutos, es decir que a los 70 mil automovilistas, 70 mil personas que transitan

Esta hoja corresponde al acta 31, de la Sesión Solemne del R. Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 06 de Noviembre de 2008.



R. AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009

diariamente por esta avenida, les estamos devolviendo dos horas diariamente, con esto se demuestra que las obras materiales también tienen un gran contenido social y humano porque ahora una vez que terminemos estas obras, todas estas familias van a poder tener dos horas más al día para convivir con sus familias y con sus seres queridos que anteriormente las destinaban a trasladarse de sus hogares al trabajo o viceversa, ahora van a tener dos horas para convivir con sus seres queridos.

Este gran esfuerzo no hubiera sido posible sin la participación ciudadana, que con una gran determinación se ha comprometido mediante su actuar cotidiano y ha puesto de manifiesto la grandeza y el orgullo de ser regiomontanos. Es importante resaltar la entrega y la dedicación de todos los trabajadores y empleados municipales, gracias por su trabajo y por llevar bien puesta la camisa de Monterrey, esto gracias a la lucha incansable de su líder don Horacio Reyes Santos, a quienes extendiendo un saludo cordial.

4. Seguridad para el Desarrollo Comunitario:

La dignificación policíaca es uno de los principales puntos a atender en esta administración municipal, ya que mientras no se mejore su nivel de vida, su seguridad familiar y su preparación técnica y ética, difícilmente tendremos policías preparados para enfrentar a la delincuencia.

Es por eso que desde el pasado mes de Marzo, se otorgó un incremento salarial del 34.8 por ciento a los oficiales de la Policía Regia, para ser una de las corporaciones mejor pagadas en el Estado. Este aumento en el salario de los elementos policíacos se agrega al 8 por ciento que se dio en el 2007, llegando a un 42.8 por ciento en los dos años de esta administración.

Nos hemos dado a la tarea de reconocer a aquellos policías que destacan tanto en sus labores de servicios como en el área de capacitación. En Octubre del 2008, en Sesión Solemne de Cabildo, se entregó una condecoración y una placa de reconocimiento a los 11 oficiales que de Noviembre del 2007 a Septiembre del 2008, recibieron el premio al Mejor Policía del Mes. Este programa, que se realiza con el apoyo de Banca Afirme, entrega 20 mil pesos al ganador de cada mes.

Para tener mayor cobertura territorial y proveer de seguridad total en las colonias a cargo de la Policía de Monterrey, el 12 de Agosto de este año, pusimos en marcha el Programa "Policía Orientada a la Comunidad" (COP). Los oficiales de esta corporación visitan personalmente con una asignación sistematizada y aleatoria a los vecinos, para conocer los problemas que viven a diario o que puedan aportar datos de personas sospechosas, con el objetivo de mejorar la seguridad en la colonia.

En materia de vialidad se ha logrado concientizar a los ciudadanos a no conducir en estado de ebriedad. En este segundo año de administración se ha

Esta hoja corresponde al acta 31, de la Sesión Solemne del R. Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 06 de Noviembre de 2008.



R. AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009

logrado una reducción de accidentes en un 26.54 por ciento en comparación con nuestro primer año de administración. Tanto los operativos, las campañas publicitarias de prevención de accidentes, así como la voluntad y la responsabilidad de los automovilistas ha permitido que se salven muchas vidas y se proteja la integridad de cientos de conductores.

En el renglón de Protección Civil Municipal, se han brindado más de 4 mil servicios a la comunidad, además de los programas permanentes en materia de prevención que se dan a instituciones, establecimientos comerciales, planteles educativos, industrias, entre otros.

En cuanto a la seguridad pública, el Municipio tiene mucho trabajo que hacer, ya que, aunque se ha adquirido equipo como armas y unidades, mejorado la capacitación y situación económica de los cuerpos policíacos, la inseguridad amenaza a los habitantes del país.

Estoy convencido que si seguimos con este ritmo de trabajo y poniendo todo nuestro empeño, vamos a ver resultados positivos en esta difícil batalla, que debemos y vamos a ganar.

Nuestro acercamiento con la comunidad no es casual, sino que se funda en un gobierno democrático, incluyente y plural. Es claro que población y gobierno hemos avanzado en el mejoramiento de las condiciones sociales de las personas, tal y como lo refleja el marco en que se inscriben nuestros ejes rectores de gobierno, al ubicar al ser humano en el centro del desarrollo municipal.

El municipio es la célula básica del desarrollo nacional, es aquí donde debemos edificar las obras y las acciones que fortalecen el Bien Común y el bienestar de las familias. Hoy nuestro Municipio está fortalecido y con la maquinaria bien aceiteada, para seguir cumpliendo con su misión más importante: Ser el principal enlace entre el Gobierno y los ciudadanos.

Reitero mi reconocimiento a los miembros del Cabildo, gracias a su apoyo el Municipio ha sacado adelante la obra y el desarrollo social de nuestra comunidad. Así como a los titulares de cada Secretaría que han puesto todo su empeño para que se cumpla el Plan de Gobierno Municipal, muchas gracias.

Hago una mención especial a las instituciones públicas, instituciones privadas, a los Consejos Consultivos Ciudadanos, con los que hemos hecho sinergia para implementar programas estratégicos en beneficio de los regiomontanos.

Mi eterno agradecimiento a mis padres por motivarme y apoyarme en este importante camino del servicio público.

Quiero agradecer a la comunidad de Monterrey, la oportunidad de compartir ~~esta experiencia que es servir a mi ciudad, hoy y mañana seguiré trabajando~~

Esta hoja corresponde al acta 31, de la Sesión Solemne del R. Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 06 de Noviembre de 2008.



R. AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009

por tí.

¡A Monterrey, Nuevo León, lo llevamos en el corazón. Gracias!

.....

PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, manifestó: “De manera muy respetuosa y en desahogo del siguiente punto del orden del día, muy gentilmente se solicita al Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, Licenciado Rubén Eduardo Martínez Dondé, que en representación del C. Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, dirija un mensaje en esta Solemne Ceremonia”.-

Acto continuo, el C. LIC. RUBÉN EDUARDO MARTÍNEZ DONDÉ, manifestó: “Saludo con aprecio y respeto al Licenciado Adalberto Madero Quiroga, Presidente Municipal de Monterrey; Diputado Gregorio Hurtado Leija, Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado; así mismo al Licenciado Gustavo Adolfo Guerrero Gutiérrez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia; al Ciudadano Juan Luna Herrera, Mayor de Infantería, Representante de la Séptima Zona Militar; Señoras y Señores Integrantes del Cabildo; distinguidos invitados, amigas y amigos todos. Con la honrosa representación del Licenciado José Natividad González Parás, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, acudo esta noche a la Sesión Solemne del Honorable Cabildo de Monterrey, en la que escuchamos el Segundo Informe de Gobierno del señor Licenciado Adalberto Madero, al frente de la comuna regiomontana, reciba por mi conducto señor Alcalde, el saludo del señor Gobernador, quien le envía además su reconocimiento por los logros obtenidos en este periodo de gobierno municipal. Me es muy grato participar en esta ceremonia del Republicano Ayuntamiento de Monterrey, para constatar que el esfuerzo y la dedicación son ingredientes cotidianos en el trabajo de la Administración, lo que redundará en beneficios concretos para las familias regiomontanas, es obligación de quienes tenemos el privilegio de laborar en el servicio público, el velar y esforzarnos por satisfacer las demandas de los ciudadanos sin anteponer intereses de ningún tipo, solamente nos debe de guiar el objetivo de rendir buenas cuentas a quienes nos brindan la oportunidad de servir a través del gobierno estatal o municipal. En este sentido, vale la pena destacar los avances que Monterrey ciudad capital, ha experimentado en el segundo año de gestión de la actual Administración, ya el señor Alcalde ha mencionado y enumerado esos logros en su informe que escuchamos con

Esta hoja corresponde al acta 31, de la Sesión Solemne del R. Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 06 de Noviembre de 2008.



R. AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009

atención y respeto, en el que nos dio cuenta de la tarea realizada en pro de los regiomontanos en muy diversos rubros, enhorabuena pues, este resumen de acciones es ejemplo claro de la intensidad con la que se trabaja en esta Administración Municipal, el trabajo llevado a cabo en temas como Desarrollo Social, Seguridad, Infraestructura Vial, Deporte, Cultura, Educación, Salud, Atención a Grupos Vulnerables, Servicios Públicos entre otros, pone de manifiesto el esfuerzo que imprime la Administración Municipal para llevar a buen puerto los destinos de quienes habitan en la capital de Nuevo León, es importante reconocer en el Alcalde Madero a un incansable y efectivo gestor de recursos económicos ante la Federación y ante el Estado, dando como resultado final la concreción de importantes proyectos. La Ciudad de Monterrey, ha crecido y se ha desarrollado a pasos agigantados, sus habitantes participan ahora activamente en la toma de decisiones, se trata de una sociedad despierta que demanda acciones concretas tendientes a mejorar día con día, su nivel de vida y el bienestar común, en este sentido vale la pena destacar el trabajo conjunto que la Administración Municipal y el Gobierno del Estado han realizado y que se traduce en obras de beneficio social para los habitantes de Monterrey, sobre todo en colonias y comunidades de escasos recursos, obras de drenaje pluvial, construcción de adecuaciones viales, recarpeteo y rehabilitación de calles y avenidas, pavimentación asfáltica, alumbrado, pasos a desnivel, programas de atención al adulto mayor, desayunos escolares, son entre otras muchas expresiones de colaboración entre ambas administraciones, independientemente de obras de infraestructura realizadas por el Estado y que benefician directamente a Monterrey, como el Paseo Santa Lucía, la Ampliación de la Línea Dos del Metro, la Ampliación de la Avenida Venustiano Carranza, la construcción del Museo del Noreste, por citar solo algunas; en su informe el señor Alcalde ha mencionado con orgullo los retos a los que se ha enfrentado y por supuesto las metas logradas, permítanme comentar con ese mismo orgullo que en los últimos cinco años, Nuevo León ha consolidado su liderazgo nacional en diversos rubros, competitividad, impulso a la ciencia y a la tecnología, construcción de vivienda, inversión en obra pública, recaudación, creación de empleos, eficiencia y eficacia gubernamental, inversión extranjera directa, políticas de desarrollo social, las que han sido reconocidas a nivel nacional por nuestro programa de Atención al Adulto Mayor, que ha encontrado eco importante en la Administración Municipal de Monterrey como ya lo ha mencionado el señor Alcalde. Independientemente de ello, en la labor diaria que representa la obligación del Gobierno para satisfacer las demandas y las necesidades de la comunidad, hemos logrado también importantes avances como la modernización del transporte, la atención a grupos vulnerables, la construcción de escuelas, centros de desarrollo comunitario, centros de salud y la implementación de novedosos esquemas de participación público-privada, para no detener la inversión aún y cuando los proyectos prioritarios de la administración estatal están siendo prácticamente concluidos, en este sentido la ciudad de Monterrey se ha visto beneficiada con obras como la edificación de la Torre Administrativa Plaza Cívica, que en treinta y seis pisos albergará a diversas oficinas del gobierno estatal y cuya construcción representa un ~~detonante trascendental en la zona. Uno de los aspectos más importantes~~

Esta hoja corresponde al acta 31, de la Sesión Solemne del R. Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 06 de Noviembre de 2008.



R. AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009

porque es una demanda diaria de los ciudadanos, es sin lugar a dudas, el relacionado con la seguridad, el Alcalde señala en su informe las acciones que en esta materia ha implementado, destacando la constante capacitación y el establecimiento de sueldos dignos para los guardianes del orden, también en este rubro hemos realizado tareas conjuntas y vamos por los mejores resultados, porque aún y cuando se ha avanzado, tenemos un largo camino por recorrer para devolver a los nuevoleonenses y a los regiomontanos esa tranquilidad que se merecen, Nuevo León es uno de los estados más avanzados en modernización de los sistemas de prevención y seguridad, en profesionalización de nuestra policía, en el control de confianza, en denuncia ciudadana, basta recordar que fue en Nuevo León, en donde hace cinco años surge el número de denuncia anónima 089, modelo que el Consejo Nacional de Seguridad Pública llevó al ámbito nacional, nos falta mucho por hacer, es cierto, pero de la mano con los señores Alcaldes como lo hemos hecho en Monterrey y con el apoyo de las autoridades federales, seguiremos dando la batalla, reiteramos como usted lo dijo señor Alcalde, no bajaremos la guardia, son muchas las acciones y el trabajo conjunto que se ha realizado entre el Gobierno del Estado y la Administración que encabeza el Licenciado Madero, se ha trabajado de la mano y se han alcanzado metas importantes, aquí he dado cuenta solo de algunas, sería interminable mencionarlas todas, Nuevo León y Monterrey tienen un presente promisorio, destacan sus avances en el contexto nacional, somos líderes en diversos rubros y vamos por más, el espíritu emprendedor, la iniciativa, el optimismo y la grandeza de nuestra gente nos deben impulsar para seguir trabajando, el Gobernador González Parás y el Alcalde Madero, han venido trabajando juntos para consolidar proyectos que han cambiado el rostro y la vida de Nuevo León y de Monterrey, este trabajo se ha hecho al margen de colores o partidos, de diferencias políticas o visiones distintas ante temas menos importantes que el bienestar de los ciudadanos, en el marco de una relación respetuosa y democrática, el Gobierno del Estado participa en la tarea de consolidar a nuestra ciudad capital como una metrópoli intermedia de carácter mundial, el compromiso es firme y el apoyo decidido, unidos el gobierno municipal y estatal, realizaremos un esfuerzo sin precedente para transformar a Monterrey en una gran ciudad, la que disfrutarán nuestros hijos en el futuro, sigamos haciendo historia juntos, sigamos trabajando por elevar el nivel de vida de nuestros conciudadanos, sigamos demostrando que solo en la unidad se puede salir adelante, continuemos por la senda del esfuerzo compartido para consolidar a Nuevo León, como un estado de progreso. Muchas gracias”.-

**PUNTO OCHO
DEL ORDEN DEL DÍA**

Esta hoja corresponde al acta 31, de la Sesión Solemne del R. Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 06 de Noviembre de 2008.



R. AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009

Enseguida, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, expresó: “Señores y señoras, se ha dado cumplimiento a lo establecido por el artículo 27, fracción V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León y el ciudadano Presidente Municipal, Licenciado Adalberto Arturo Madero Quiroga, ha informado al pueblo regiomontano del estado que guarda la administración municipal, y en cumplimiento a sus indicaciones, se solicita a los Regidores Marcos Mendoza Vázquez, Mario Alberto Leal Regalado, Sergio Arellano Balderas, Mario Armando de la Garza Casas y Gilberto Crombe Camacho, acompañen al Representante del Gobernador Constitucional del Estado, al Ciudadano Presidente Municipal de Monterrey, y demás autoridades presentes hasta la salida de este recinto oficial, y siendo las veinte horas con treinta y ocho minutos, se dan por clausurados los trabajos de esta Sesión Solemne.- Doy fe”. -----